



ACTA 03 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 15 de enero de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora. Ausente con justificación.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.
Jefe General Administrativo-Financiero	Juan Carlos Arguedas Solís.
Asesor Legal	Lic. Alexander González Arce.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-03-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta

ACUERDO JD 02-03-19 SE APRUEBA.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Correspondencia.

- 4.1 Carta de la señora Iary Gómez Quesada, Gerente General del Grupo Extra. Asunto: sobre el “por tanto” de la Oficina de Control de Propaganda”.

Una vez analizado el expediente la Junta Directiva concluye:

1. Estar en desacuerdo con la censura previa, la cual no se permitirá en ninguna circunstancia.
2. Hay que considerar que el recurso de la oficina de Control de Propaganda está bien fundamentado en la justificación, ya que si lesiona y daña la imagen de la mujer.

Se traslada al asesor legal para que brinde la respuesta desde el enfoque legal.

ACUERDO JD 03-03-19 RESPONDER A LA COLEGIADA IARY GÓMEZ Y A LA OFICINA DE CONTROL DE PROPAGANDA SOBRE EL EXPEDIENTE REMITIDO POR EL GRUPO EXTRA.

- 4.2 Correo electrónico de la señora Karla Moreira. Asunto: consulta sobre el ejercicio del periodismo de comunicadores nicaragüenses.

Responder en el entendido de que, si los periodistas van a laborar en el país para Tica Visión o cualquier otra sociedad, deben de contar con el estatus migratorio amplio y suficiente para poder trabajar en el territorio nacional, aunque el producto sea para distribución en otro país. Además, el director del noticiero sí debe estar colegiado, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 4420 del Colegio de Periodistas.

- 4.3 Correo electrónico de la colegiada Valeria Campos Quesada. Asunto: agradecer por el servicio de medicina para los agremiados y su familia; comunicar la felicitación por el servicio brindado a la funcionaria que le atendió con el trámite.

Se brinda acuso de recibo y se agradece. Se comunica la nota a la funcionaria Andreína Álvarez Hernández.

- 4.4 Memorando FM-MEM 01-19 del Fondo de Mutualidad. Asunto: comunicado sobre contenido presupuestario para el pago de servicios médicos.

Se recibe y agradece la gestión del Consejo de Administración.

- 4.5 Carta de la colegiada Ana Cecilia Espinach Bermúdez. Asunto: sobre subsidio, humanizar al Colegio.

Se conoce la nota. La Junta Directiva se solidariza con la colegiada por la pérdida sensible de su padre y traslada copia de la carta al Fondo de Mutualidad para su conocimiento. La Junta comprende que lo actuado por el Fondo se apega al Estatuto.

La directora Betania Artavia Ugalde informa que la miembro del Consejo, María Eugenia González Alvarado, presentó una iniciativa para crear una comisión integrada por el Grupo Crisol, el Fondo y la Junta Directiva, para analizar la opción de plantear una reforma al Estatuto.

Capítulo 5. Iniciativas

- **Director Emanuel Miranda.**

El director Emmanuel Miranda, propone tener una política de Responsabilidad Social más hacia lo interno de la organización, considera que se deben plantear una serie de medidas. Es importante que cuando un directivo o asesor presente alguna propuesta considerar la Responsabilidad Social.

También cree necesario hacer un análisis en el Colegio para saber dónde están la huellas positivas y negativas en temas de RS, desde la comisión.

Con respecto al plástico de un solo uso es importante invitar a no utilizarlo, por ello presenta la iniciativa de iniciar con una primera etapa en la finca. Comunicar por medio de un cartel en la entrada a no llevar plástico de un solo uso.

Se aprueban las iniciativas del director Emmanuel Miranda Pérez.

ACUERDO JD 04-03-19 Instruir a la Dirección Estratégica para que todos los convenios se incluyan un componente de RS con la contraparte.

ACUERDO JD 05-03-19 Se instruye a la Administración para que se contacte con Digeca del MINAE para establecer políticas ambientales en la finca y en el Colegio.

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

Comisión de asuntos especiales.

Con el objetivo de atender las actividades con motivo de la Semana de la Comunicación, el Congreso y el cincuentenario del Colper, la presidenta Emma Lizano presenta la iniciativa de establecer una comisión integrada por los directores José Luis Mora Rojas, Raquel León Rodríguez, la directora estratégica Marilyn Batista Márquez, un representante del Consejo de Administración del Fondo de

Mutualidad, Sello de Garantía, Tribunal de Honor, Tribunal de Elecciones y el Sindicato Nacional de Periodistas.

ACUERDO JD 06-03-19 CREAR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES INTEGRADA POR TRES MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, UN REPRESENTANTE DE EL FONDO DE MUTUALIDAD Y SELLO DE GARANTÍA, UN REPRESENTANTE DE LOS ÓRGANOS DEL COLEGIO Y UN REPRESENTANTE DEL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS. COMUNÍQUESE.

Plan de trabajo 2019

La señora Emma Lizano Tracy, en seguimiento a la solicitud de la Junta Directiva de estudiar el plan de trabajo 2019 para aceptar la propuesta o sugerir cambios, somete a votación el proyecto presentado, por la señora Marilyn Batista.

ACUERDO FIRME JD 07-03-19 APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2019 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ESTRATEGICA, CON LAS OBSERVACIONES DE LOS DIRECTORES.

Directora Estratégica a tiempo completo.

La presidenta Emma Lizano Tracy, expone a la Junta Directiva que aprobado el plan de trabajo 2019, de forma integral debe de irse ejecutando mes a mes, por ello considera que la Directora Estratégica a medio tiempo no dará a basto para cumplir con la meta, propone a la Junta Directiva que la señora Marilyn Batista regrese a tiempo completo con el Colper, con un salario igual al que tenía al 30 de octubre de 2018.

La señora Batista considera la propuesta, con la salvedad de que ella tenga la flexibilidad de trabajar dos días con la modalidad de teletrabajo y 3 días presenciales, cumpliendo los objetivos y entregará informes de rendimiento.

ACUERDO FIRME JD 08-03-19 CESAR EL NOMBRAMIENTO POR MEDIO TIEMPO QUE TIENE LA SEÑORA MARILYN BATISTA MÁRQUEZ, A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2019.

ACUERDO FIRME JD 09-03-19 NOMBRAR A LA SEÑORA MARILYN BATISTA MARQUEZ, A TIEMPO COMPLETO A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2019.

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La directora Betania Artavia, tesorera en el Fondo de Mutualidad informa:

Sobre la evolución del Fondo en el año 2018.

Durante el 2018 se aprobaron 230 créditos para un total de 451 millones de colones.

Las líneas más destacadas son:

Hipotecario RAM con 67 millones de colones

Fiduciario con 76 millones de colones

Sin fiador 61 millones de colones

Cancelación con fiador 60 millones de colones

Y el nuevo de marchamo colocó 3 millones de colones

Con respecto a la cartera de crédito el total es de 1.259 millones de colones.

De 31 a 60 días de atraso 5.26%

De 61 a 90 días de atraso 3.31%

Más de 90 días 5.26%

En proceso de cobro judicial hay un 17% que equivale a 59 millones.

Compra de sillas de ruedas

El Consejo de Administración va a adquirir dos sillas de ruedas para el servicio de los colegiados que así lo requieran- en calidad de préstamo- sin embargo, no tiene espacio físico para guardarlas, por lo que se solicita se instruya a la Administración para que asigne un espacio para guardar las sillas.

Se aprueba la solicitud de la directora Betania Artavia.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

El Lic. Alexander González informa de los casos tratados en la presente semana.

- ✓ Presentar respuesta ante la Sala Constitucional del Recurso de Amparo interpuesto por el colegiado Mario Sánchez Herrera,
- ✓ Caso de colegiada que tiene la edad para la jubilación, más no las cuotas por lo que se tiene que convalidar un tiempo servido en el sector educación.

- ✓ Caso de colegiado sobre situación con arrendador.
- ✓ Obtuvo respuesta del CONARE en la cual comunican se está atendiendo la consulta del Colegio sobre la carrera de Imagen de la Universidad Técnica Nacional.

7.4 Informe directora estratégica.

La directora estratégica, Marilyn Batista informa de las actividades de la semana.

- ✓ Propuesta cada miembro de Junta invite a diez graduados al año a ser colegiados y se concrete su incorporación al Colper.

La presidenta Lizano subraya que esta iniciativa de ser apoyada con un plan de visitas a universidades y agencias de publicidad.

- ✓ Se reunió con el director José Luis Mora, Alicia Paz y otros personeros de la Universidad Internacional de las Américas para trabajar en forma conjunta pasantía, investigación para el Sello de Garantía, colaboraciones, cátedras de interés para ambos entes.
- ✓ Nombramiento del ejecutivo de cuenta.

Doña Marilyn Batista retoma la recomendación a la Junta Directiva para nombrar a una persona que realice toda la coordinación de venta de productos y servicios del Colper, alquileres, convenios, carné colectivos y asistencia de la Dirección Estratégica.

ACUERDO FIRME JD 10-03-19 NOMBRAR AL SEÑOR ALEXANDER ALPÍZAR QUIRÓS, EJECUTIVO DE CUENTA, CON UN SALARIO DE ₡350.000,00 MÁS 5% DE COMISIÓN EN EFECTIVO O 3% DE COMISIÓN EN ESPECIE. SE RECONOCERÁN ₡25.000,00 POR CONCEPTO DE TRANSPORTE. EL NOMBRAMIENTO ES A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2019.

7.5 Informe de la jefatura administrativa-financiera

EL señor Juan Carlos Arguedas Solís, jefe administrativo-financiero informa de las actividades realizadas la presente semana.

- ✓ Se integró una comisión de actividades especiales del personal administrativo.
- ✓ Se elaborará un boletín institucional interno.
- ✓ Instalación de pantalla en la galería y traslado de la de recepción a Proyección para labores de monitoreo.
- ✓ Incremento salarial.

Según lo establecido por el Ministerio de Trabajo en materia de salarios para el año 2019, presenta para aprobación de la Junta Directiva el aumento de salarios correspondiente a un 2.96%.

ACUERDO JD FIRME 11-03-19 SE ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE SALARIOS PARA EL AÑO 2019 CORRESPONDIENTE A UN 2.96% SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO. RIGE A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2019.

7.6 Informe de auditoría.

7.7 Asuntos varios.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

- 10.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Karina Fallas Flores, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 12-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KARINA FALLAS FLORES, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Mauro Herrera Xirinachs, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO JD FIRME 13-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR MAURO HERRERA XIRINACHS, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Patricia Segura Mora.

ACUERDO JD FIRME 14-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PATRICIA SEGURA MORA.

- 10.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Alejandro Méndez Leiva.

ACUERDO JD FIRME 15-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ALEJANDRO MÉNDEZ LEIVA.

- 10.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Adriana Obando Calderón.

ACUERDO JD FIRME 16-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ADRIANA OBANDO CALDERÓN.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora María Alejandra Salas Quesada.

ACUERDO JD FIRME 17-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA ALEJANDRA SALAS QUESADA.

- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Esteban Arrieta Arias.

ACUERDO JD FIRME 18-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ESTEBAN ARRIETA ARIAS.

- 10.8 Solicitud de cambio de grado académico de bachiller en Periodismo a Máster en Comunicación y Desarrollo, presentada por la colegiada Karol Ramírez Chinchilla.

ACUERDO JD FIRME 19-03-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA KAROL RAMÍREZ CHINCHILLA.

Sin más asunto que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y treinta y cinco minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria